

Demitirteir con vuestros, Informe  
à los del nro Consejo, y visto todo por lo  
deber con lo que en su Inteligencia vedios  
por el nro fiscal por auto que proveyeron  
en veinte y siete de este dho mes, ordena-  
ron vos de bolvieren (como os debolbemos)  
las citadas Dilisencias por vos practicadas  
mediante no estar con arreglo à lo por  
nos revuelto, y reãcordo expedir esta  
nra Carta: Por la qual os mandamos  
que citando à la cara de nro Felipe Mexi  
y Espregado Marquer de Camachos  
hagair quevno yotro nombren Perito  
que reconozcan la doquera y toma  
de aguas echa en la rambla del Albu-  
son, y deno nombraxre por alguna  
de las partes lo hagair vos de ofiio  
por la que no lo executare, y en caso de  
estax ò puestos en sus Declaraciones  
los nombrados por ellas nombraxreis  
teneros, o teneros que diximan las  
dixencias cuyas dilisencias veha-  
pan con su Aritencia y la de comir.

